

Servicio Cubierto	Valor a Pagar por el Usuario			
Consulta Médica Ambulatoria				
Consulta médica especializada de oncología				
Reembolsos para apoyos diagnósticos y/o medicamentos oncológicos, coadyuvantes y de efectos secundarios	Sin CPD			
Teleorientación				
Orientación médica telefónica (médico general)				
Asesoría telefónica con nutricionista	Sin CPD			
Asesoría telefónica con psicología				
Asesoría telefónica de enfermería para apoyo al cuidador				
Otras Coberturas				
Acompañamiento a citas médicas con validación de derechos (*)				
Enfermera a domicilio para procedimientos básicos con remisión (*)				
Toma de exámenes médicos a domicilio con remisión (*) (**)	Sin CPD			
Terapias básicas físicas online (videollamada)				
Terapias respiratorias en domicilio con remisión. (*) (**)				
MP-DC-820				
(*) Servicios sujetos a la red de prestación y a condiciones definidas para el servicio. (**) El asociado cubierto por el producto oncológico deberá asumir para estos servicios los costos de traslado del profesional conforme a tarifas ya establecidas para la vigencia 2023.				

Coomeva Medicina Prepagada S.A., autorizado mediante Resolución Nº 1667 de Diciembre 12 de 1997. Programa Cuidado Oncológico Asociado Coomeva, depositado y registrado ante la Superintendencia Nacional de Salud con el código COO7, Rad. Nº 20223100301142271 de Agosto 18 de 2022.